

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de abril de 1987.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de 3 auxiliares principales de 6ta.-personal administrativo y técnico para desempeñarse en el Juzgado Civil-Comercial Federal y Contencioso Administrativo N°1, y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.8

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar-a partir del 1° de abril y hasta el 30 de junio de 1987- a 3 agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico- para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N°1 de San Martín.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



*[Handwritten signature]*